

Decreto N° 4735
Pucón, 05/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : CGE DISTRIBUCION S.A Rut 099513400-4
La cantidad de \$: 209,600 / DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Por concepto de : POR CONSUMO ELECTRICO
Fecha de Pago : 05/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	44950603	19/10/2010	26,600
BOLETA	44990391	19/10/2010	176,300
BOLETA	44991527	19/10/2010	6,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		209,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	209,600	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	209,600	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		209,600
Sumas Iguales		419,200	419,200

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000			
Presupuesto Vigente	520,673,000			
Total Comprometido	281,560,272			
Saldo x Comprometer	239,112,728			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CANCELADO

CH./ 47639

CH./ 40639